



Introducción

Dimensión
de Gobernanza

Dimensión
Social

Dimensión
Ambiental

Dimensión
Económica

Dimensión
Operativa

Anexos

TKAOMAR 10001

cenit

cenit

cenit

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
DE HIDROCARBUROS

OSCAR RUIZ
O. RUIZ

 **INFORME ANUAL
DE GOBIERNO
CORPORATIVO 2023**



Informe Anual de Gobierno Corporativo Cenit 2023

01

Introducción

1.1. Reconocimientos
y nuevas adhesiones

02

Modelo de gobierno corporativo

2.1. Elementos del modelo de
gobierno corporativo
2.2. Gestión en el 2023
2.3. Metas para el 2024

03

Estructura de la propiedad

3.1. Estructura de la propiedad y
composición accionaria
3.2. Negociación de acciones
3.3. Capital social de la compañía
a 31 de diciembre de 2023

04

Organos de gobierno

4.1. Asamblea general de
accionistas
4.2. Junta Directiva y sus comités
4.3. Comités de apoyo a la Junta
Directiva
4.4. Presidente
4.5. Comités de alta dirección

05

Selección, desarrollo y remuneración de altos directivos

5.1. Política de selección de altos
directivos
5.2. Política de compensación de
altos directivos
5.3. Evaluación de desempeño
de los altos directivos

06

Ambiente de control

6.1. Controles externos
6.2. Controles internos

07

Operaciones por partes vinculadas

08

Conflictos de interés

09

Mecanismos de solución de controversias

10

Transparencia, fluidez e integridad de la información





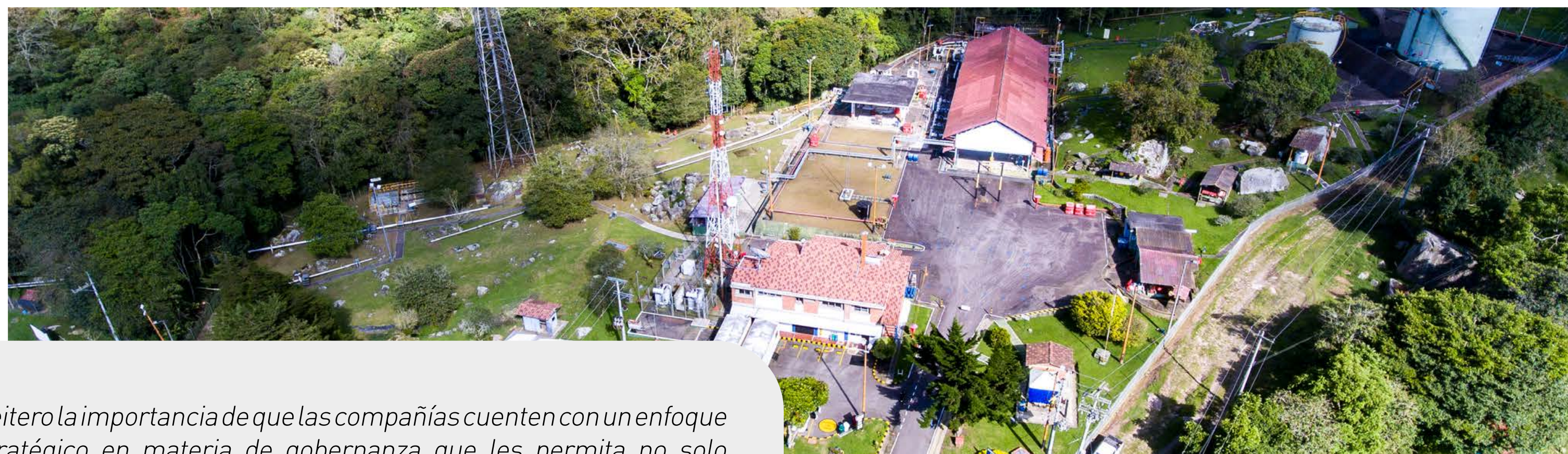
1. Introducción



“Reitero la importancia de que las compañías cuenten con un enfoque estratégico en materia de gobernanza que les permita no solo fortalecer la transparencia y la toma de decisiones, sino fomentar la confianza de los stakeholders a través de un comportamiento ético y responsable medible. Un modelo de gobierno corporativo sólido no solo es una práctica necesaria, sino una herramienta trascendental que impulsa la sostenibilidad, la resiliencia y el éxito a largo plazo de una empresa.”

Camilo Ernesto Vela Villota
Vicepresidente Legal y Secretario General

En Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos, el Modelo de Gobierno Corporativo (MGC) ha sido reconocido como un componente esencial para fortalecer los mecanismos de gobernanza, la toma de decisiones y la coherencia corporativa, que ha permitido asegurar un



comportamiento empresarial socialmente responsable frente a los grupos de interés (GI). Esto se logra a través de la implementación de prácticas enfocadas en la transparencia, la coherencia y el respeto hacia aquellos que tienen relación con Cenit, así como con el compromiso de cumplir con los acuerdos adquiridos con los GI. En Cenit, compartimos el objetivo de continuar desarrollando y protegiendo el MGC, ya que la gobernanza ha sido un pilar fundamental de nuestra cultura y propósitos definidos.

Por tanto, este Informe Anual de Gobierno Corporativo busca, además de evidenciar el cumplimiento de lo establecido en el Código de Buen Gobierno, explicar el funcionamiento del gobierno en la compañía y los cambios más relevantes durante el año 2023. La estructura de este informe se ha diseñado de manera voluntaria alineada con las recomendaciones del Código País y el estándar GRI en su opción core, con el objetivo de facilitar su comprensión.



2. Modelo de Gobierno Corporativo en Cenit

ICG. Medida 33 Código País

El año 2023 ha sido un período destacado en la trayectoria de nuestra compañía. A lo largo de este año, hemos consolidado nuestro compromiso con la excelencia operativa, la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa. Hemos enfrentado desafíos con resiliencia, e implementado medidas estratégicas para fortalecer nuestro MGC, asegurando así una toma de decisiones ágil y transparente a nivel de Grupo Empresarial. Además, hemos continuado avanzando en la adopción de las mejores prácticas del sector, alineándonos con las tendencias y estándares más recientes en materia de buen gobierno. En ese sentido, este informe reflejará no solo el cumplimiento de nuestras obligaciones, sino también nuestra dedicación constante a la mejora continua y al impulso del desarrollo sostenible en el transporte de hidrocarburos.

2.1. Elementos del Modelo de Gobierno Corporativo en Cenit

El MGC de Cenit se compone de los siguientes elementos:

1 Diagnóstico de prácticas en Gobierno Corporativo



2 Prácticas y gestión de la Alta Dirección (Comités y Reuniones de Alineación y Relacionamiento)



3 Toma de decisiones (Manual de Delegación de Autoridad -MAD)



4 Gobierno del Segmento Midstream



5 Gestión del Cambio



ICG. Medida 33 Código País

2.2. Gestión en el 2023

En el año 2023 se realizaron en Cenit diferentes gestiones para fortalecer el MGC, y se enfocó en la debida implementación y mejora continua de cada uno de los elementos que lo componen así:

2.2.1. Primer elemento: Diagnóstico de prácticas en Gobierno Corporativo

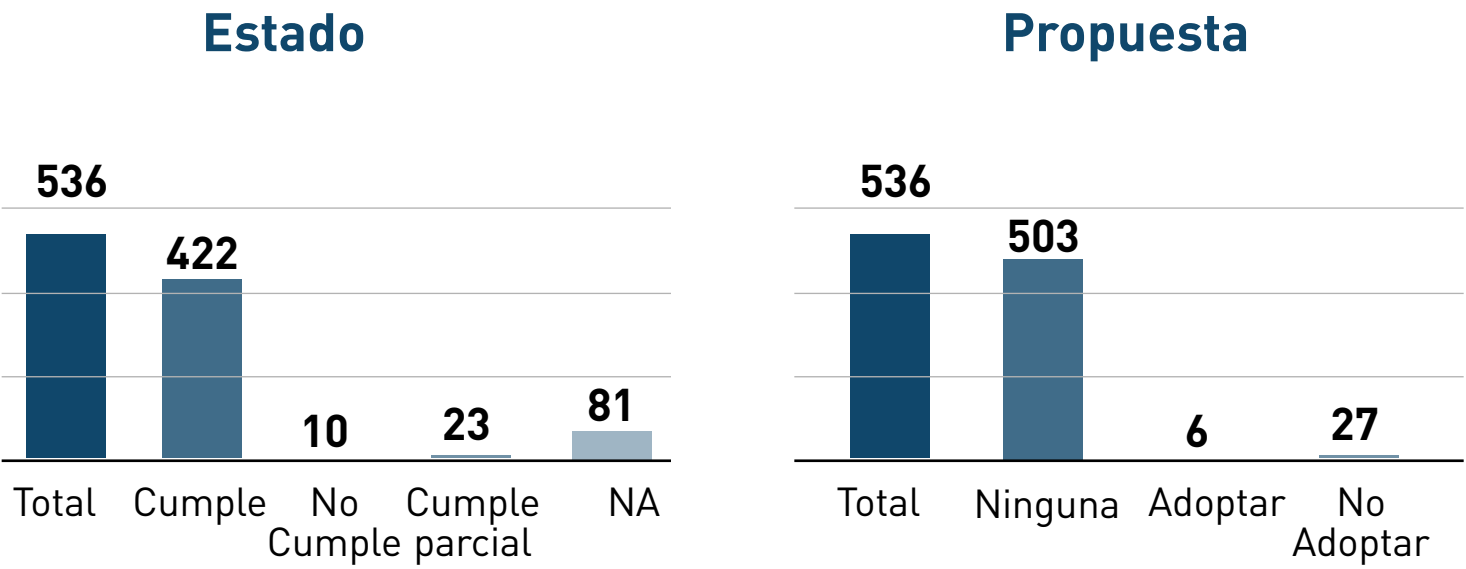
A. Diagnóstico y plan de cierre de brechas:

Con el fin no solo de adoptar prácticas comunes en otras empresas, sino aquellas que realmente aporten valor a Cenit, se llevó a cabo un análisis sistemático de medidas y recomendaciones en asuntos de Gobierno Corporativo alineadas con la naturaleza y composición accionaria de la organización. En particular, se dio prioridad a la evaluación del cumplimiento de estándares internacionales mediante un diagnóstico y plan de cierre de brechas para la ISO 37000 y el Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo de la CAF. Estas últimas, relacionadas con la supervisión y reconocimiento de los datos como recurso estratégico y la paridad de género en las Juntas Directivas.





536 Medidas Analizadas



B. Fortalecimiento y mejora continua de la Agenda Típica de JD y el Informe Trimestral de Órganos Sociales para potencializar asuntos TESG:

Adicionalmente, complementamos el Informe Trimestral de Órganos Sociales al incluir un detalle sobre las decisiones tomadas por los distintos comités de la Compañía en asuntos TESG, esto, con el objetivo de informar a la Junta sobre las decisiones que se toman internamente en el marco de la sostenibilidad.

C. Sinergias con otras empresas y socialización del Modelo de Gobierno Corporativo Cenit:

Cenit, participó activamente en diversos espacios relevantes sobre la materia, destacándose como una empresa comprometida con las mejores prácticas en asuntos de Gobernanza, lo que le permite posicionarse como un modelo a seguir por otras empresas. Es por esto que, en el 2023, gracias a su destacado MGC, Cenit fue invitada por diferentes empresas y entidades a distintos espacios, foros, comités, capacitaciones y escenarios para compartir su Modelo, experiencia y prácticas exitosas. La reputación sólida de la Compañía en el ámbito del gobierno corporativo ha generado interés creciente de otras Compañías que buscan mejorar y fortalecer sus propias estructuras de Gobernanza. Algunos escenarios y empresas en las que Cenit ha participado son:





I. Instituto de Gobierno Corporativo – Panamá



Es un orgullo haber compartido nuestra experiencia y compromiso con la implementación de buenas prácticas en asuntos de Gobernanza como dimensión de nuestra Estrategia de SOSTECnibilidad, en el Instituto de Gobierno Corporativo Panamá con la conferencia “Rol y Tendencias para el Oficial de Gobierno Corporativo”.

II. Comité ESG de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI)

Tuvimos la oportunidad de participar en el Comité ESG de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), donde destacamos la relevancia del Gobierno Corporativo en la sostenibilidad empresarial mediante la exposición “Gobierno Corporativo: papel de las Juntas Directivas”. Esta experiencia refleja nuestro compromiso con la excelencia y la contribución activa a los diálogos clave que impulsan prácticas empresariales sostenibles y responsables en la comunidad empresarial.



III. Décima Sesión de la Red Distrital de Oficiales de Cumplimiento

Cenit hizo parte de la Décima Sesión de la Red Distrital de Oficiales de Cumplimiento organizada por la Alcaldía Mayor de Bogotá y UNOC.

“Nuestro Modelo de Gobierno Corporativo es un eje fundamental para robustecer la gobernanza en la organización y fortalecer la coherencia corporativa mediante el aseguramiento de un comportamiento empresarial socialmente responsable y transparente, para lo cual contamos con una estructura definida de Gobierno y Cumplimiento que asegura la adecuada toma de decisiones, control, rendición de cuentas y generación de valor a nuestros grupos de interés”

Aseguran Sandra Milena León Martínez, Gerente de Secretaría General y Gobierno Corporativo y, Julio Corredor Calderón, Gerente de Cumplimiento, representantes de Cenit en el espacio.





IV. Encuentro Anual de Mujeres en Juntas Directivas -CESA



Nuestro presidente, Héctor Manosalva, conversó sobre lo que pueden las empresas cambiar para migrar del asistencialismo hacía la creación de valor sostenible en la sociedad colombiana, así como el papel que juega la innovación y la tecnología en la promoción de la sostenibilidad en las organizaciones.

V. Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo

La participación de Cenit en foros con el Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo ha sido fundamental para abordar y comprender la dinámica y los desafíos inherentes al ámbito de Gobierno Corporativo en grupos empresariales. A través de estas

interacciones, hemos tenido la valiosa oportunidad de compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas con otros líderes del sector.

Este compromiso no solo fortalece nuestra propia comprensión de las complejidades del Gobierno Corporativo, sino que también contribuye al enriquecimiento del panorama empresarial colombiano en su conjunto. Estamos dedicados a enfrentar los retos con resiliencia y a colaborar en la construcción de un entorno empresarial más transparente, ético y sostenible para el beneficio de nuestra compañía y de la comunidad empresarial en general.



Sandra León

Gerente de Secretaría
y Gobierno Corporativo
Cenit



Andrea Mogollón Nossa

Abogada Gobierno
Corporativo Cenit

VI. Foro Semana de la SOSTECnibilidad – Oleoducto de Colombia

Con el panel “Retos y desafíos de la gobernanza y la ética en los territorios”, un espacio orientado hacia la reflexión sobre acciones claves desde la estrategia para promover las buenas prácticas del gobierno corporativo, nos unimos a la celebración de la Semana Sevivir, liderada por Cenit.

En dicho escenario, nuestro vicepresidente legal y secretario general Camilo Vela, explicó al auditorio lo esencial de abordar proactivamente los retos y desafíos de la gobernanza y la ética en los territorios; pues al hacerlo, no solo fomentamos la transparencia y la responsabilidad, sino que también creamos una base sólida para el desarrollo sostenible y la confianza en nuestras comunidades. La honestidad y la colaboración abierta son fundamentales para superar obstáculos y construir un entorno donde la ética y la buena gobernanza prosperen, generando beneficios a largo plazo para todos.





D. Mujeres en Juntas Directivas:

Para Cenit es de importancia resaltar el papel de las Mujeres en altos cargos. Es por ello que, en el 2023, dentro del plan de trabajo propuesto en el marco del MGC, se trazó una actividad orientada a fomentar la participación de las mujeres en Juntas Directivas, al incorporar la diversidad de género en la toma de decisiones estratégicas que enriquece la perspectiva y fomenta la innovación. Esta actividad se ejecutó mediante la emisión de cápsulas informativas a través del Boletín Entretubo de Cenit, teniendo como principales temáticas:

1



2



3



4



En el marco de dicho ejercicio, nuestro vicepresidente Legal y de Secretaría General conversó con Claudia Pinilla Díaz, miembro de nuestra Junta Directiva mediante una entrevista pública sobre los sesgos inconscientes, el empoderamiento femenino, las carreras STEM y la importancia de la participación de mujeres en cargos de dirección.



*Si desea conocer más sobre esta entrevista por favor ingresar al enlace:

[Click Aquí](#)

Aunado a lo anterior, nuestro Presidente Héctor Manosalva y Natalia de la Calle, Presidenta de Oleoducto de Colombia (ODC), participaron en el III Encuentro Anual de Liderazgo de Mujeres en Juntas Directivas, organizado por el CESA, en el que resaltaron la importancia de la participación de mujeres en cargos de decisión, y dieron a conocer cómo las compañías del *Midstream* aportan al cierre de brechas de género, al empoderamiento femenino y a la equidad y la diversidad, tanto a nivel interno como con los grupos de interés externos.



Todo lo anterior, cobró relevancia en la práctica con la llegada de Milena Lopez Rocha, vicepresidenta Corporativa de Finanzas y Valor Sostenible de Ecopetrol S.A. como parte de la Junta Directiva de Cenit. Con Milena, son dos las mujeres en el Directorio, pues desde el 26 de enero de 2023 Claudia Patricia Pinilla Díaz, vicepresidenta de Estrategia y Finanzas de ESENTTIA, es miembro.



De esta manera, **el 40% de la Junta Directiva** queda conformada por mujeres, lo que ratifica el compromiso de la compañía, a partir de su **Programa de #EquidadYDiversidadCenit**, con la promoción de mujeres en cargos de liderazgo y con el cierre de brechas de género.

Lo anterior, confirma el compromiso por parte de Cenit con el cumplimiento del objetivo del Club del 30%, del que hace parte desde el 2022.



2.2.2. Segundo elemento: Prácticas y Gestión de la Alta Dirección (Comités y Reuniones de Alineación y Relacionamiento - RAR)

Cenit ha implementado un sistema ágil y eficiente de toma de decisiones, respaldado por una estructura de gobernanza que incluye un detallado inventario e informe de Comités y RAR. Esto proporciona una visión organizativa clara de los diversos espacios de seguimiento y discusión dentro de la Compañía, destacando la composición de los cuerpos colegiados. En este sentido, en el 2023 se formalizaron los siguientes:

1

Comité de Gestión de Variaciones Volumétricas, Medición, Balance y Calidad

Como la instancia de **deliberación sobre el resultado del cumplimiento del indicador de Gestión Volumétrica** para el Transporte y sus componentes Cenit.

2

Reunión de Alineación y Relacionamiento de Carbono Neutralidad

Como el espacio de **coordinación y alineación** de acciones, actividades y/o metodologías de las empresas del segmento **Midstream para el cumplimiento de la estrategia de carbono-neutralidad**, además de promover la gestión en general del segmento y el relacionamiento entre las compañías partícipes en las actividades referentes a la carbono-neutralidad.

3

Reunión de Alineación y Relacionamiento de Seguros Midstream

Como el espacio de coordinación y alineación en temas operacionales, estratégicos, administrativos, financieros, y/o e gestión en general del **programa de Seguros del Segmento Midstream**.

4

Reunión de Alineación y Relacionamiento Tesorería Midstream

Como el espacio de coordinación y alineación en temas operacionales, estratégicos, administrativos, financieros, y/o e gestión en general del programa **de las tesorerías del Segmento Midstream**.



2.2.3. Tercer elemento por Tercer elemento: Toma de decisiones (Manual de Delegación de Autoridad)

Cenit cuenta con un marco de gobierno establecido para la delegación desde la Junta Directiva al presidente, estipulado en los Estatutos, y del presidente a cargos de la compañía, establecido en el Manual de Delegación de Autoridad - MAD. Es por esto que, mediante la definición y actualización del MAD, para cada macroproceso de Cenit, se logró democratizar la toma de decisiones pasando de un esquema centralizado en el presidente y algunos vicepresidentes y Apoderados Generales, a un esquema que incluye todos los niveles de colaborado.

Dentro de la mejora continua del MGC, en el 2023 se hizo una revisión de las matrices anexas al Manual de Delegación de Autoridad de las decisiones de más alto nivel de la Compañía y, como resultado de dicho análisis y con el objetivo de lograr agilidad, claridad y consistencia en el esquema de toma de decisiones de Cenit, se ajustaron nueve matrices de los siguientes macroprocesos:

- 1



Transporte de Hidrocarburos
- 2



Finanzas
- 3



Planeación Estratégica, Nuevos Negocios y Regulación
- 4



Talento Humano
- 5



Excelencia Empresarial
- 6



Jurídica
- 7



Digital
- 8



Abastecimientos y Servicios Administrativos
- 9



Gestión de Activos



2.2.4. Cuarto elemento: Gobierno del Segmento *Midstream*

Modelo de Relacionamiento entre las Compañías del Segmento *Midstream*

A partir del rol asignado por la casa Matriz, Cenit se consolidó como administrador líder del Segmento mediante la definición de los Modelos de Relacionamiento -MR con las Compañías del *Midstream*, con miras a establecer las actividades de relacionamiento entre estas en cada macroproceso, buscando así promover el logro de sinergias, respetando la autonomía corporativa de cada sociedad, pero identificando metas comunes como parte de un mismo Grupo Empresarial.

Durante el 2023 y recopilando todo el ejercicio de revisión interna realizado en el 2022 con los delegados de cada Macroproceso, se





logró la actualización de 09 Matrices de Relacionamiento entre Cenit y sus Compañías del Segmento. Este resultado responde a una serie de encuentros con las mismas filiales y sus líderes con miras a integrar sinergias que agregaran valor a las operaciones del día a día, y donde la negociación e interconexión de ideas fueran parte fundamental del proceso.

A continuación, se evidencia en el siguiente cuadro cuáles son las Matrices de Relacionamiento actualizadas con las que se cuenta hasta el momento y las cuales se pueden encontrar en el Micrositio de Gobierno Corporativo con acceso a todo el Grupo Empresarial:

¿Cuáles son las matrices de relacionamiento de Cenit y el Segmento?



Talento humano y excelencia
Se ajustaron 14 actividades dentro de las cuales se le dio el cierre a 3 que ya se habían ejecutado en el año 2022, y al mismo tiempo, se crearon otras relacionadas con la gestión del Portafolio de Beneficios, y los lineamientos unificados a nivel del Segmento *Midstream*.



Digital Se ajustaron 2 actividades con el propósito de darle un mayor alcance a la consolidación de la Estrategia Digital a nivel del Segmento de Transporte.



★ Auditoría interna



Jurídico Se construyeron 2 actividades relacionadas con la Debida Diligencia en DDHH y la gestión de riesgos en aras de generar lineamientos y repositorios para los riesgos materializados a nivel de *Midstream*. Se actualizaron 5 actividades que permitirán promover mejores prácticas en Gobierno Corporativo y brindar mayor claridad con respecto a los grupos de interés con los cuales coordinamos actividades de relacionamiento



Abastecimiento y servicios Admin. Se ajustaron 6 actividades con el propósito de dar un mayor alcance en cuanto a los sujetos destinatarios de los lineamientos en la cadena de suministro; y se creó una actividad con miras a habilitar el intercambio de buenas prácticas en la Gestión de los Servicios Administrativos.



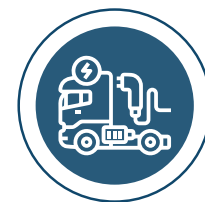
Transporte de Hidrocarburos Se dio cierre a 1 actividad ya cumplida relacionada con compartir aquellas buenas prácticas y acuerdos para el desarrollo de la Operación Centralizada a nivel del Segmento de Transporte.



Finanzas-Planeación estratégica, nuevos negocios y regulación Se actualizaron 4 actividades para brindar mayor precisión a la hora de realizar el análisis y el reporte de información operacional financiera de cara al Segmento y paralelamente, especificar la temporalidad para realizar el análisis y reporte de la información contable.



Gestión de activos Se ajustaron 15 actividades con el objetivo de concentrar los esfuerzos en una sola, lo cual permitirá compilar todas las buenas prácticas que a nivel de Segmento se materialicen en el manejo de Gestión de Activos y Emergencias Operacionales.



★ Soluciones logísticas de Bajas Emisiones



HSE y seguridad de procesos - Sostenibilidad Se ajustaron 4 actividades que permiten darle mayor claridad a los procesos y sub – procesos que acompañan a este Macroproceso y brindar mayor en precisión para actividades que implican el intercambio de conocimiento en el marco de la respuesta a emergencias operacionales.

★ Nuevas matrices consolidadas con el Segmento





Con respecto al relacionamiento entre el Segmento de Transporte, se publicaron tres ediciones del Periódico Conectados con el propósito de difundir información tanto de Cenit como de las Compañías del Segmento que respondiera a sinergias y logros que se quisieran destacar en cada uno de los trimestres del año.



Finalmente, a mitad de año se celebró por parte de la Vicepresidencia Legal y Secretaría General el primer evento a nivel de las áreas legales del *Midstream*, llamado “Reunirnos para Unirnos” de manera presencial. El objetivo de este espacio fue fortalecer el ejercicio del relacionamiento entre las compañías del Segmento a través de un escenario por fuera de las labores cotidianas y guiado por expertos en todo momento.



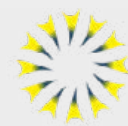
2.2.5. Quinto elemento: Gestión del Cambio

El elemento final dentro del MGC de Cenit, tiene como pilar principal consolidar documentación práctica y efectiva que sea de acceso al Segmento a través de nuestras herramientas digitales como el Micrositio de Gobierno Corporativo. Esto se traduce en documentos comunes y repositorios abiertos de fácil acceso que generen expectativas y logren mantener a la compañía informada constantemente. Durante el 2023 se realizó un trabajo exhaustivo de actualización de documentos en el Micrositio de Gobierno Corporativo, e incluso, se crearon nuevos botones de acceso en aras de garantizar una interacción mucho más intuitiva y eficiente con la información que impacta a todo el Segmento de Transporte.



Adicionalmente y durante el 2023 como parte de la iniciativa de la Vicepresidencia Legal y Secretaría General, se desarrollaron las primeras 10 Cajas de Herramientas para la toma de decisiones seguras en la organización para las diferentes áreas de Cenit. Estos espacios tuvieron como temáticas principales:





- I. Manejo de las emociones para la toma de decisiones
- II. Decisiones seguras a través del conocimiento del Modelo de Gobierno Corporativo
- III. Debida diligencia en la ejecución de las labores cotidianas y profesionales.
- IV. Conoce la naturaleza jurídica y régimen legal aplicable de Cenit.

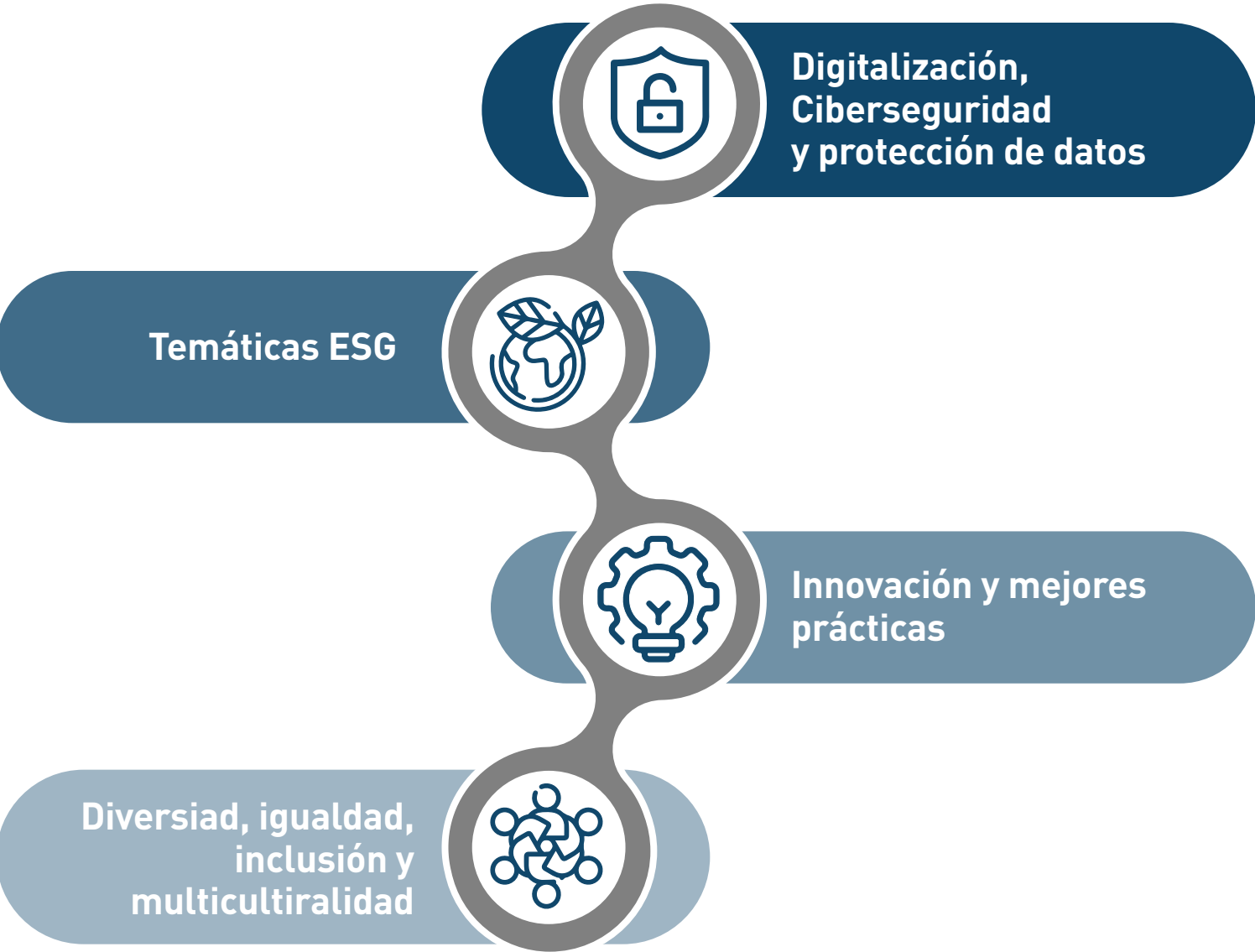
Las Cajas de Herramientas para la toma de decisiones seguras se desarrollaron como un exitoso espacio de capacitación y sensibilización para los colaboradores de Cenit, destacándose por ser un taller efectivo para recopilar oportunidades de mejora, expresiones de reconocimiento y perspectivas compartidas. Este enfoque participativo y enriquecedor demostró ser fundamental para contribuir y fortalecer el esquema y proceso de toma de decisiones en la Compañía.





2.3. Metas para el año 2024

Con el propósito de estructurar la estrategia de Gobierno Corporativo para el próximo año se llevó a cabo una revisión integral de las tendencias 2024 a nivel global en dichos asuntos con miras a recolectar insumos valiosos a la hora de diseñar cada una de las actividades y así poder articularla con la estrategia de SOSTECnibilidad:



Con base en lo planteado por las estrategias del 2024 se estructuró un cronograma compuesto de actividades divididas en corto, mediano y largo plazo, cada una con el elemento del Gobierno Corporativo al que pertenece:

- 1 Socializar** al nuevo Gobierno de los bienes distintos a activos fijos, materiales, respuestas e inventarios.
- 2 Consolidar** la Escuela de Secretarios Técnicos con alcance al Segmento.
- 3 Consolidar** un plan de comunicaciones mensual con alcance a la Vicepresidencia legal.
- 4 Acompañar** en la construcción de la guía de gestión de activos de Cenit.
- 5 Desarrollar** los Módulos de la Escuela de Directores para Cenit y el Segmento.
- 6 Llevar** la Caja de Herramientas a un segundo nivel para la toma de decisiones a la operación y generar espacios de socialización en diferentes entidades.
- 7 Proponer** la estrategia de Relacionamiento a través de la consolidación de espacios bajo el esquema de Time Out entre las Vicepresidencias de Cenit con sus pares en el Segmento.
- 8 Diseñar y emitir** lineamientos para el gobierno corporativo de las fundaciones en el *Midstream*.
- 9 Identificar e implementar** las tendencias en Gobierno Corporativo y Órganos Sociales aplicables a Cenit.
- 10 Formalizar y consolidar** la Estrategia de Relacionamiento 2024 con entidades del orden nacional.
- 11 Revisar** el elemento referente a los Comités y RAR del MGC para determinar nuevas necesidades.
- 12 Apoyar** en la articulación del proyecto átomo en Cenit, según definiciones dadas por casa matriz

La Estrategia de Relacionamiento para el 2024 tendrá un enfoque diferente en tanto buscará generar herramientas para las interacciones de Cenit con las entidades del orden nacional conforme a las necesidades de cada una de las áreas de la compañía. En este sentido, se apoyará a las vicepresidencias no solo para hacer un mapeo de entidades y actores claves a nivel nacional, sino para articular las funciones de estos con las necesidades de Cenit y así tener resultados tangibles conforme a cada situación.





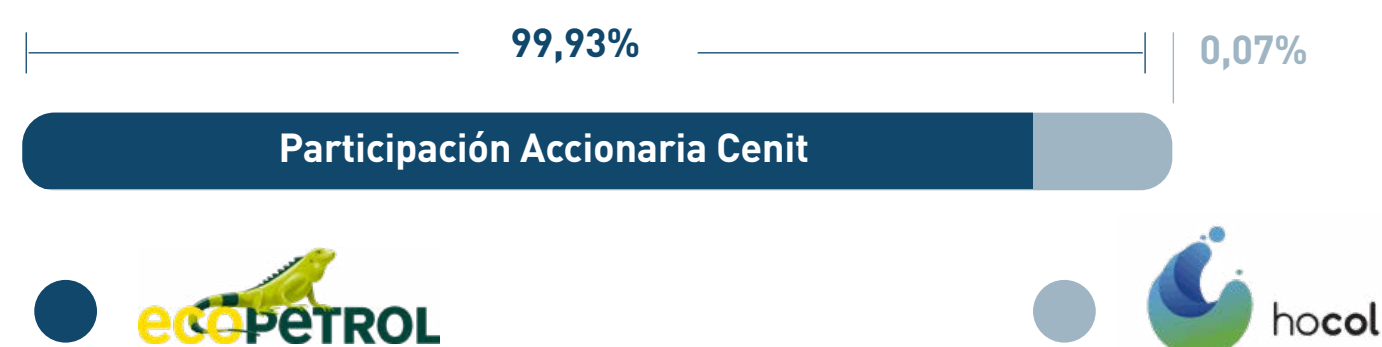
3. Estructura de la propiedad de Cenit

3.1. Capital, estructura de la propiedad y composición accionaria

ICG. Medida2 Código País

El 22 de agosto de 2023 la Asamblea General de Accionistas de Cenit aprobó el compromiso de fusión reorganizativa por absorción entre Cenit y Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (OBC). El 30 de noviembre del 2023 se recibió la autorización por parte de la Superintendencia de Sociedades, por lo que, en cumplimiento del término legal, el 28 de diciembre de 2023 se registró oficialmente ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

Como consecuencia de esta fusión y lo indicado en la relación de intercambio pertinente, desde el 28 de diciembre de 2023 Cenit tiene a Hocol S.A. como su nuevo accionista quedando su capital con corte al 31 de diciembre de 2023 de la siguiente forma:





3.2. Negociación de acciones

ICG. Medida2 Código País

Las acciones de Cenit son 99,93% de Ecopetrol y 0,07% de Hocol S.A., por lo que ningún administrador de Cenit tiene acciones de la sociedad y, en consecuencia, no solicitó autorización a la Junta Directiva para negociar acciones de la Empresa.

3.3. Capital social de la compañía a 31 de diciembre de 2023

ICG. Medida 3 Código País

Las acciones de Cenit son nominativas, ordinarias, y confieren a su titular un igual derecho en el haber social en los beneficios que se repartan, y cada una de ellas tiene derecho a un voto en las deliberaciones de la Asamblea General de Accionistas con las limitaciones legales. No hay acciones propias en poder de la sociedad.

Capital autorizado

Valor	\$6.829.999.997.052,75
Número de acciones	578.291.105
Valor nominal	\$11.810,6606482435

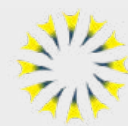
Capital suscrito

Valor	\$1.983.571.448.889,94
Número de acciones	167.947.544
Valor nominal	\$11.810,6606482435

Capital pagado

Valor	\$1.983.571.448.889,94
Número de acciones	167.947.544
Valor nominal	\$11.810,6606482435





4. Órganos de gobierno

Cenit cuenta con una estructura de gobierno definida que asegura la adecuada toma de decisiones, control, rendición de cuentas y generación de valor. Estos son la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Presidencia y los Comités de Alta Dirección.



Si desea conocer más información de cada uno de ellos, puede remitirse al capítulo de gobernanza del Informe Integrado de Gestión Sostenible 2023.

4.1. Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de dirección de Cenit, y lo integran Ecopetrol S.A. y Hocol S.A., como accionistas de la sociedad. Sus reglas de funcionamiento, reuniones y decisiones se encuentran establecidas en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.

Para conocer el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, haga clic en el siguiente enlace:



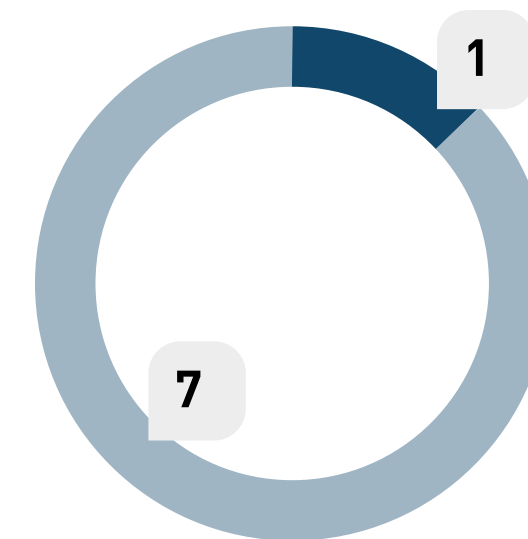
[Click Aquí](#)

ICG

4.1.1. Reuniones del Órgano Social

Durante el 2023 se llevaron a cabo ocho sesiones de la Asamblea General de Accionistas de Cenit. La reunión ordinaria se celebró el 22 de marzo y las reuniones extraordinarias tuvieron lugar en enero, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

- Ordinarias
- Extraordinarias





Reunión ordinaria:

La convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo, fue enviada junto con los documentos pertinentes para disposición de los accionistas para el ejercicio del derecho de inspección.

La reunión ordinaria de la Asamblea contó con el quórum deliberatorio y decisorio exigido en el artículo 5° del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas. El accionista ejerció su derecho al voto y la totalidad de los temas del orden del día sujetos a votación fueron aprobados.

Dentro de las principales decisiones adoptadas por la Asamblea de Cenit en la sesión ordinaria se encuentran:



Aprobación del **Informe Integrado de Gestión Sostenible 2022**, que funge como informe de gestión requerido por la ley 222 de 1995.



Aprobación de los **Estados Financieros** con corte a 31 de diciembre de 2022.



Aprobación del **proyecto de distribución de utilidades**, proponiendo como valor a girar COP\$ 4.584.955.983.164, pagaderos durante la vigencia 2023.



Elección del Revisor Fiscal y Aprobación de Honorarios.



Levantamiento de potenciales conflictos de interés.



Reuniones extraordinarias:

Adicionalmente, durante el 2023 hubo 7 reuniones extraordinarias con el fin de que la Asamblea General de Accionistas deliberara sobre distintos temas de su competencia, destacando los siguientes:



Elección de la Junta Directiva (Renglones 1,2 y 3)



En el marco de la fusión Cenit-OBC: aprobación de los Estados Financieros extraordinarios al 31 de mayo de 2023 y aprobación del Compromiso de Fusión.



Aprobación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022.



Levantamientos de potenciales conflictos de interés.





4.2. Junta Directiva y sus Comités

4.2.1. Composición de la Junta Directiva

IGC. Medida 15 Código País

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de Cenit está conformada por cinco (5) directores, sin suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para periodo de dos (2) años, mediante el sistema de cociente electoral.

Ningún miembro de la Junta Directiva de Cenit ocupa cargos directivos en la Compañía. Así mismo, ningún colaborador de Cenit es miembro de este órgano.

IGC. Medida 15 Código País

En la sesión de Asamblea General de Accionistas del 26 de enero de 2023, este órgano nombró a Claudia Pinilla y a Nicolás Azcuénaga como directores de Cenit en los renglones 2 y 3. Por su parte, el 31 de marzo de 2023 se recibió la carta de renuncia por parte del director Felipe Bayón que ocupaba el primer renglón, el cual quedó vacante hasta el 1 de junio de 2023 cuando la Asamblea nombró a Ricardo Roa para ocupar este puesto.

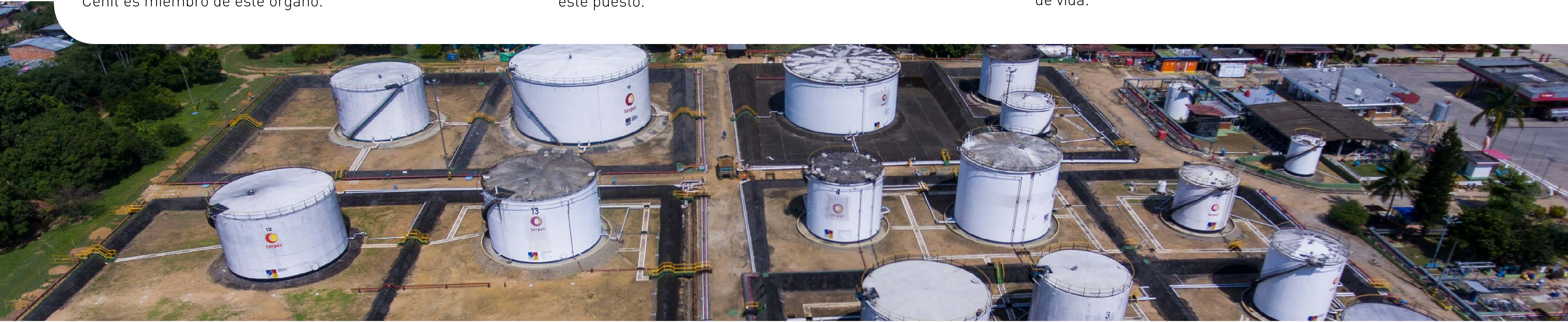
Adicionalmente, el 15 de septiembre de 2023 se recibió la carta de renuncia por parte del director Nicolás Azcuénaga que ocupaba el tercer renglón, el cual quedó vacante hasta el 10 de octubre que la Asamblea nombró a Milena López para ocupar este puesto.

El 31 de enero de 2024 se recibió la carta de renuncia por parte del director Fernán Bejarano que ocupaba el cuarto renglón. Este renglón está vacante al momento de construcción del Informe.

4.2.2. Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva

IGC. Medida 16.1 Código País

La nominación de los directores de Cenit, conforme los Estatutos Sociales se realiza a través del cociente electoral. En este caso, Ecopetrol S.A., como accionista mayoritario de Cenit presenta a la administración su lista de candidatos a integrar los cinco renglones de la Junta Directiva, junto con sus respectivas hojas de vida.

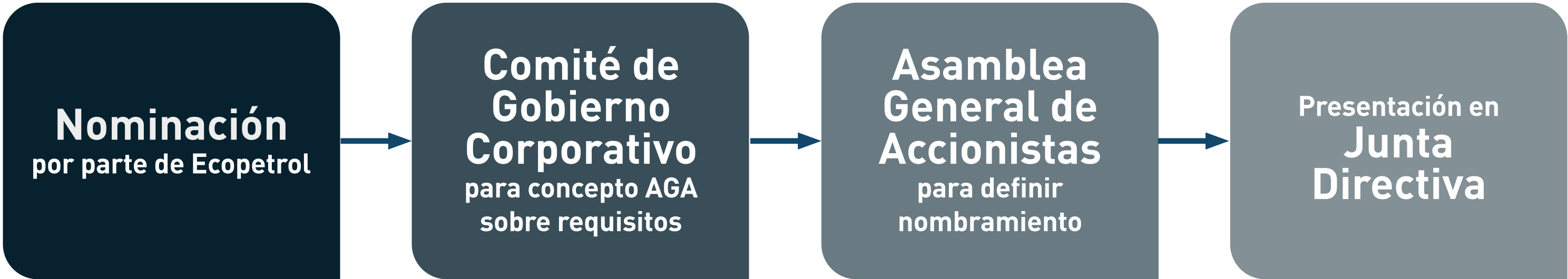




Acto seguido el Comité de Gobierno Corporativo Cenit, órgano de alta dirección, **realiza una debida diligencia mediante la revisión de las hojas de vida de los candidatos nominados.** Dentro del proceso de revisión, el Comité tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Experiencia acreditada
- Títulos obtenidos
- Cargos desempeñados
- Juntas Directivas a las que pertenece actualmente
- Cumplimiento de requisitos generales y técnicos
- Revisión de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales
- Revisión de antecedentes en listas
- Cumplimiento de requisitos de independencia: solo si así se hace la nominación y si se postulan como miembros independientes.
- Disponibilidad
- Formato de independencia

Una vez el Comité de Gobierno Corporativo de Cenit ha verificado que estos criterios se ajustan al perfil definido por la Compañía en sus Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta Directiva, se procede a dejarlas a disposición de los accionistas al inicio del derecho de inspección de la reunión ordinaria correspondiente.



Las normas que regulan el proceso de nominación y remuneración de la Junta Directiva de Cenit se encuentran en el Reglamento Interno de la Junta Directiva, el cual se encuentra publicado en la página web Cenit:



[Click Aquí](#)



4.2.3. Integración de la Junta Directiva y cambios durante el ejercicio

Conforme los cambios mencionados en el numeral 4.1.2. de este documento, se confirma que desde el 10 de octubre de 2023 (cambio más reciente), la conformación de la Junta Directiva es la siguiente:

Ricardo Roa (1er. renglón)
presidente de la Junta Directiva



- Desde el 1 de junio de 2023
- Ingeniero mecánico con más de 30 años de experiencia en el sector
- Perfil con visión estratégica transversal del GEE
- Presidente de Ecopetrol S.A.
- No independiente

Claudia Pinilla (2do. renglón)



- Desde el 26 de enero de 2023
- Ingeniera química con estudios en finanzas internacionales y administración de negocios
- Perfil con visión financiera
- Vicepresidente de Estrategia y Finanzas de Esenttia S.A.
- No independiente

Milena López (3er. renglón)



- Desde el 10 de octubre de 2023
- Economista con experiencia en finanzas
- Perfil con visión estratégica y financiera
- Vicepresidente Corporativo de Finanzas y Valor Sostenible de Ecopetrol S.A.
- No independiente

Vacante



Alberto Consuegra (5to. renglón)



- Desde el 21 de marzo de 2019 y ratificado el 21 de abril de 2021
- Ingeniero civil con más de 25 años de experiencia en el sector
- Perfil con visión operativa y de negocio
- Vicepresidente Ejecutivo Operativo de Ecopetrol S.A.
- No independiente



Los porcentajes de asistencia de los anteriores miembros de la Junta Directiva fueron los siguientes:

Miembro	Asistencia Junta Directiva	Asistencia comité auditoría y riesgos
Ricardo Roa*	100%	NA
Claudia Pinilla**	93%	83%
Milena López***	100%	100%
Fernán Bejarano****	95%	100%
Alberto Consuegra	95%	NA

*Desde el 1 de junio de 2023 - **Desde el 25 de enero de 2023

***Desde el 10 de octubre de 2023

****Hasta el 31 de enero de 2024

Durante el 2023, hubo un promedio de asistencia de 96,6% en la Junta Directiva y de 94,3% en el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva

4.2.4. Funciones y responsabilidades de la Junta Directiva

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva es el órgano de Administración superior de

Cenit y actúa en función de los derechos de los accionistas y de la sostenibilidad y crecimiento de la Compañía. Sus funciones y responsabilidades se encuentran establecidas en el Reglamento de este órgano, que se encuentra publicado en la página web.

4.2.5. Presidente y Secretario de la Junta Directiva

Las funciones del Presidente y Secretario de la Junta Directiva se establecen en el Reglamento Interno de la Junta y se diferencian sustancialmente de las asignadas al Presidente de Cenit, a través de los Estatutos Sociales. Ambos documentos reposan en la página web de Cenit.

El artículo 4º del Reglamento en mención, que contempla la elección del Presidente y del Secretario de la Junta Directiva, señala que el primero será elegido entre sus miembros y el segundo será el Secretario General de la Sociedad.

El Presidente de la Junta Directiva determina en conjunto con el Secretario la agenda propuesta para cada sesión de la Junta, con base en la agenda típica programada para el año en curso y dando prioridad a aquellos asuntos que se consideran como estratégicos para la Compañía. Así mismo, el Presidente ejerce un liderazgo permanente sobre la gestión y comunicación entre los miembros de la Junta.

Por su parte, el Secretario de la Junta Directiva se encarga de apoyar al Presidente de la Junta Directiva en sus labores y deberá velar por el buen funcionamiento de este órgano.

¿Cuáles son las funciones del Secretario de la Junta Directiva?

Velar por la legalidad formal de las actuaciones de la Junta Directiva, entre otras.

Dar fe de las decisiones del órgano social.

Reflejar en los libros de actas el desarrollo de las sesiones.

Convocar las reuniones

Entregar en forma oportuna y suficiente la información decisoria para la deliberación y toma de decisiones.

Asesorar a los miembros de la Junta Directiva para el cumplimiento de sus funciones.





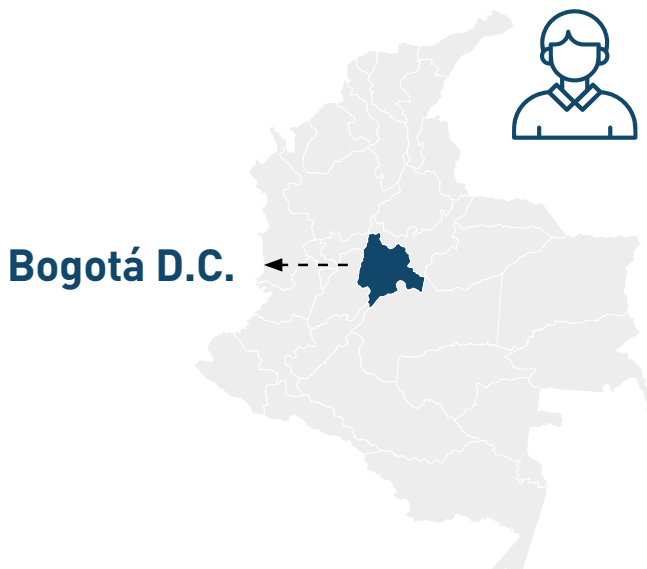
Durante el año 2022, la Junta Directiva contó con la participación de Camilo Vela Villota como secretario general.

4.2.6. Perfil de los miembros de la Junta

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2. del Reglamento Interno de la Junta Directiva todos los miembros de este órgano deberán tener conocimiento o experiencia en temas relacionados con sus funciones y al menos uno de ellos deberá ser experto en temas financieros y contables. Las funciones de los miembros de la Junta Directiva cesarán por el cumplimiento del plazo por el cual han sido nombrados, por voluntad propia, o por la no renovación en su designación en el cargo de miembro de la Junta Directiva de Cenit.

Los miembros de la Junta Directiva cumplen con la composición de perfiles requeridos estatutariamente, aportando de esta manera al enriquecimiento de las discusiones en los temas de su competencia.

Sumado a la experiencia, la diversidad es un factor fundamental para Cenit, es por eso que, presentamos algunos criterios de diversidad de nuestros directores, aunado a las Junta Directivas a las que pertenecen:



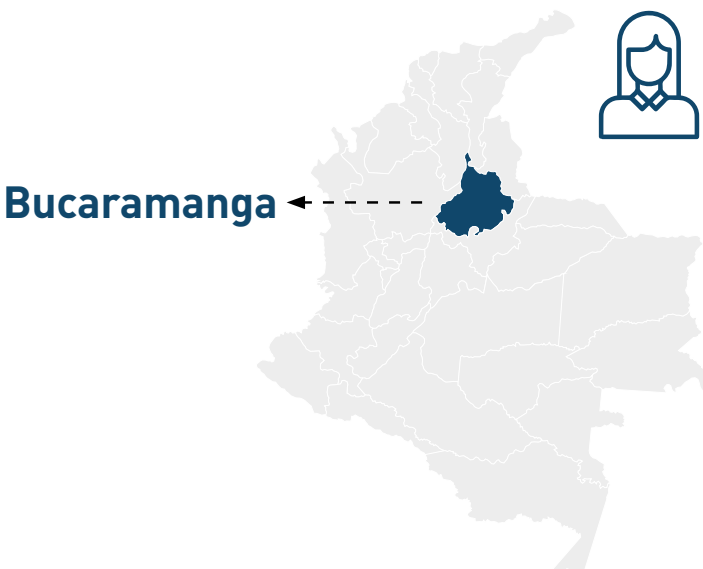
Ricardo Roa

63 años

Ingeniero mecánico

Juntas a las que pertenece

- ISA
- Cenit
- Hocol
- Reficar
- Rodeo



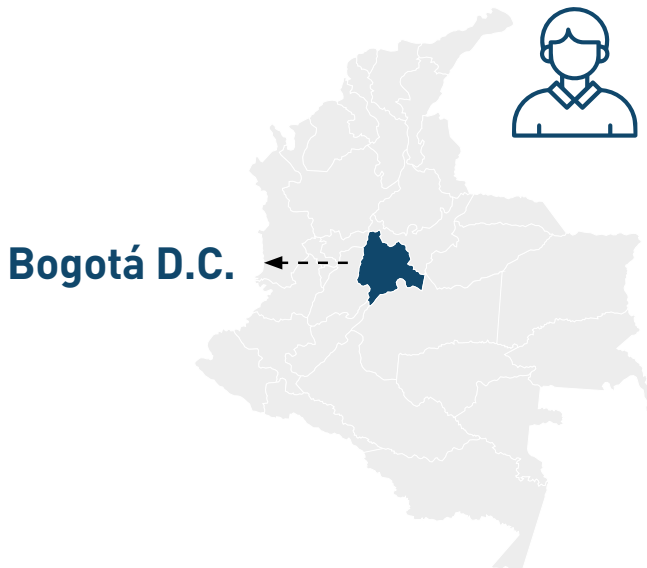
Claudia Pinilla

50 años

Ingeniera química

Juntas a las que pertenece

- Esenttia Masterbatch Ltda.
- Cenit



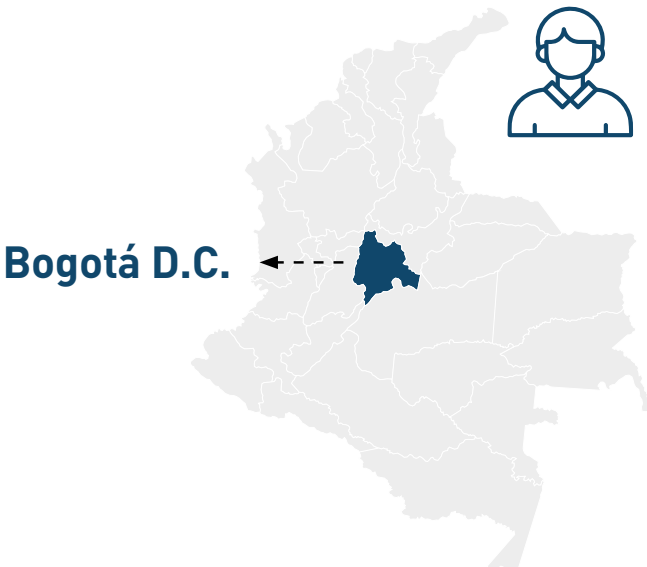
Milena López

44 años

Administrador de empresas

Juntas a las que pertenece

- Banco Davivienda
- Compañía de Seguros Bolívar
- Taesa (Brasil)
- Cenit
- Rodeo (USA)



Alberto Consuegra

64 años

Ingeniero civil

Juntas a las que pertenece

- Hocol S.A.
- Ecopetrol USA
- Cenit

El cuarto renglón de la Junta Directiva de Cenit está vacante



Masculino



Femenino





Durante el 2023, se efectuaron un total de 15 sesiones.

4.2.8. Funcionamiento de la Junta Directiva y manejo de información

La Junta Directiva de Cenit cumplió con el cronograma de reuniones previsto para el año 2023, en el que se programaron 12 y se llevaron a cabo 15 sesiones, dadas las temáticas extraordinarias presentadas a lo largo del año.

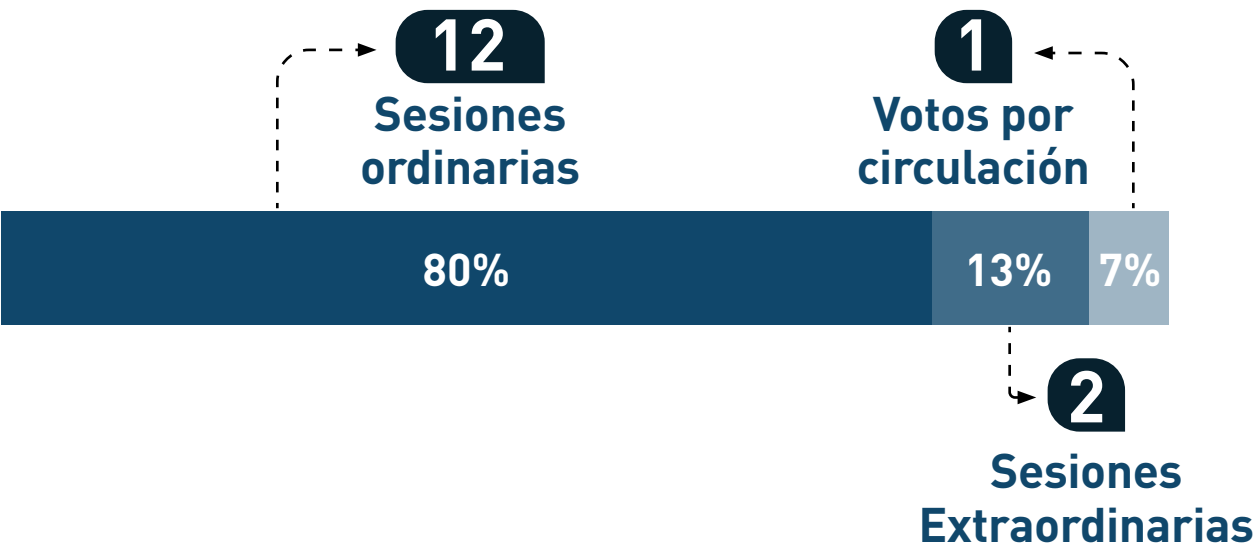
El total de los honorarios cancelados a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva en 2023 fue de 310 millones COP.

4.2.7. Remuneración de los miembros de la Junta

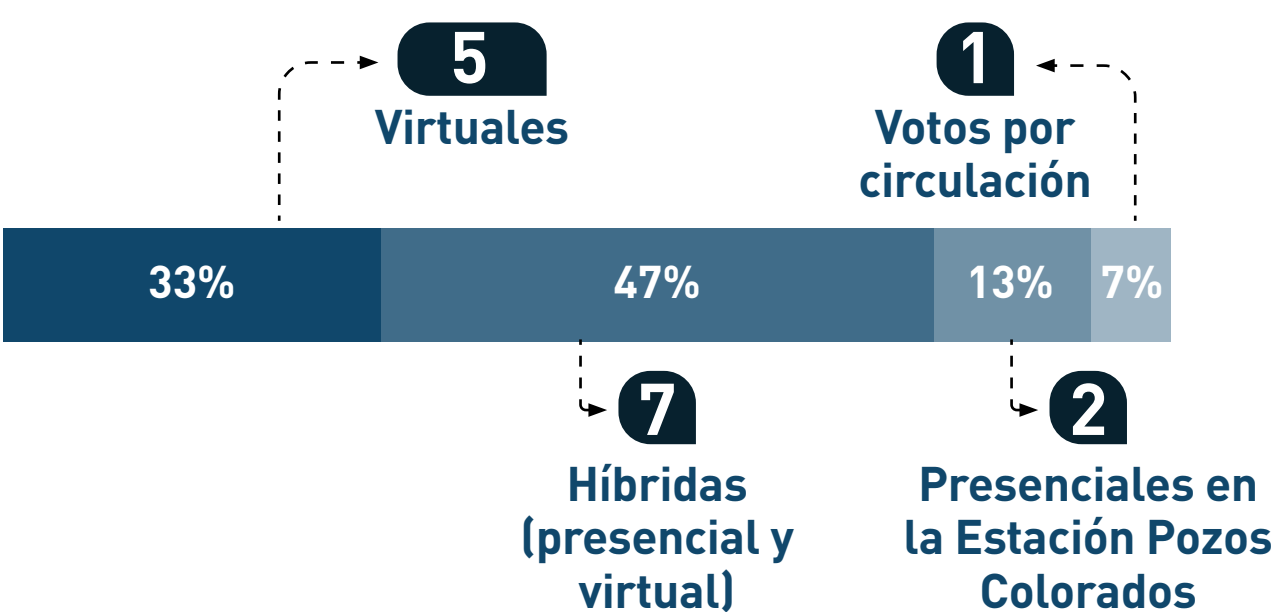
De acuerdo con la aprobación impartida por la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria del 22 de marzo de 2023, el valor de los honorarios de los miembros de la Junta Directiva de Cenit corresponde a la suma de cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

Los miembros de la Junta Directiva no perciben ninguna clase de remuneración variable.

Durante el 2023, se efectuaron un total de 15 sesiones, así:



De las 15 reuniones:





Durante este año Cenit continuó con el uso de la herramienta “Atlas Governance” como el portal de Gobierno Corporativo de la compañía, mediante el cual se pueden registrar las reuniones realizadas, consolidar materiales de lectura, y realizar el acompañamiento de las decisiones tomadas por los órganos sociales de la compañía.



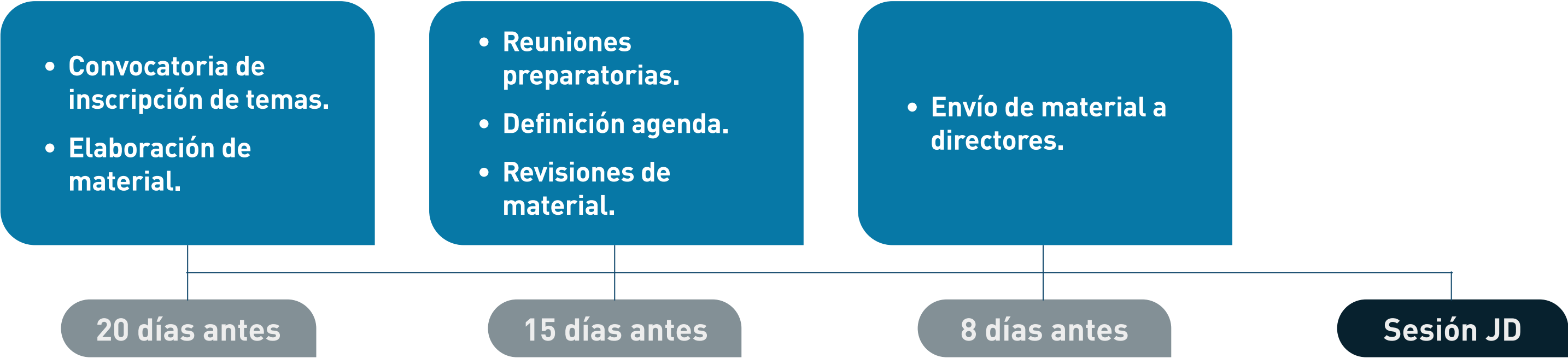
Pasamos de un **80% en 2020 y un 98% en 2021 a un 100% en 2022 y 2023** de cumplimiento de la agenda típica para la Junta Directiva de la compañía.

A su vez, se continuó con la implementación y uso de la “agenda típica” construida en 2020, la cual permite tener un esquema de los asuntos que deben ser tratados en cada sesión de la Junta Directiva, con el objetivo de generar un equilibrio en el conocimiento y decisión de temas económicos, ambientales, sociales, de gobernanza y tecnológicos (TESG). Durante este año, se obtuvo un cumplimiento del 100% en esta agenda típica, segundo año consecutivo con este resultado.

Durante cada una de las sesiones se verificó el cumplimiento del quórum establecido en el Reglamento Interno, se sometió a aprobación el respectivo orden del día y el acta de la reunión anterior. Las deliberaciones de la Junta Directiva se realizaron con un número igual o superior a tres (3) de sus miembros y las decisiones fueron tomadas por unanimidad.

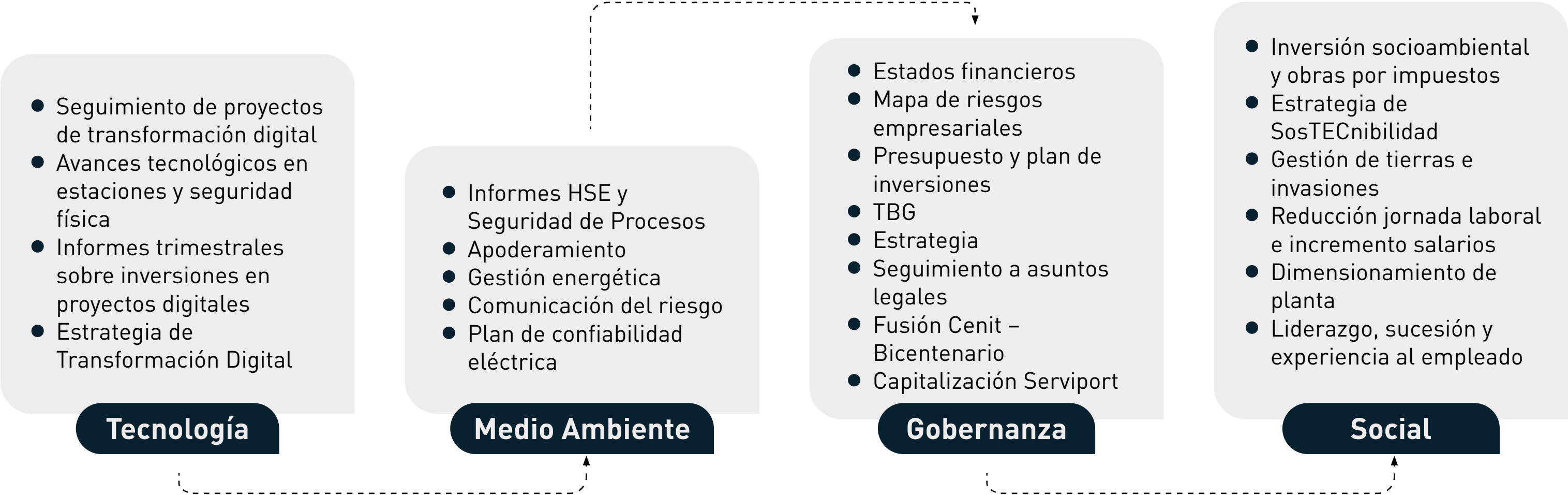
De igual manera, se dio continuidad al Informe de Órganos Sociales implementado en 2020.

Cronograma ilustrativo de la preparación de las sesiones



Para este año, este Informe se complementó con las decisiones tomadas por los Comités de la Administración de Cenit en materia TESG como se explicó en el numeral 2.2.1. de este documento.

Asuntos más relevantes analizados por la Junta Directiva:





Las actas de la Junta Directiva fueron elaboradas por la Secretaría General y remitidas a los directores para sus observaciones y comentarios antes de la siguiente sesión de la Junta Directiva. Una vez aprobadas, las actas se imprimen en libro foliado en orden consecutivo y se suscriben por quien legalmente deba hacerlo de acuerdo con el tipo de reunión. La Secretaría General custodia las actas, así como los libros que contienen sus documentos soporte que forman parte integral de las actas, tanto en archivo físico como en electrónico.

Esta gestión es apalancada por la herramienta de órganos sociales “Atlas Governance”, como el lugar donde reposan estos documentos y al que los directores pueden acceder para su consulta en tiempo real.

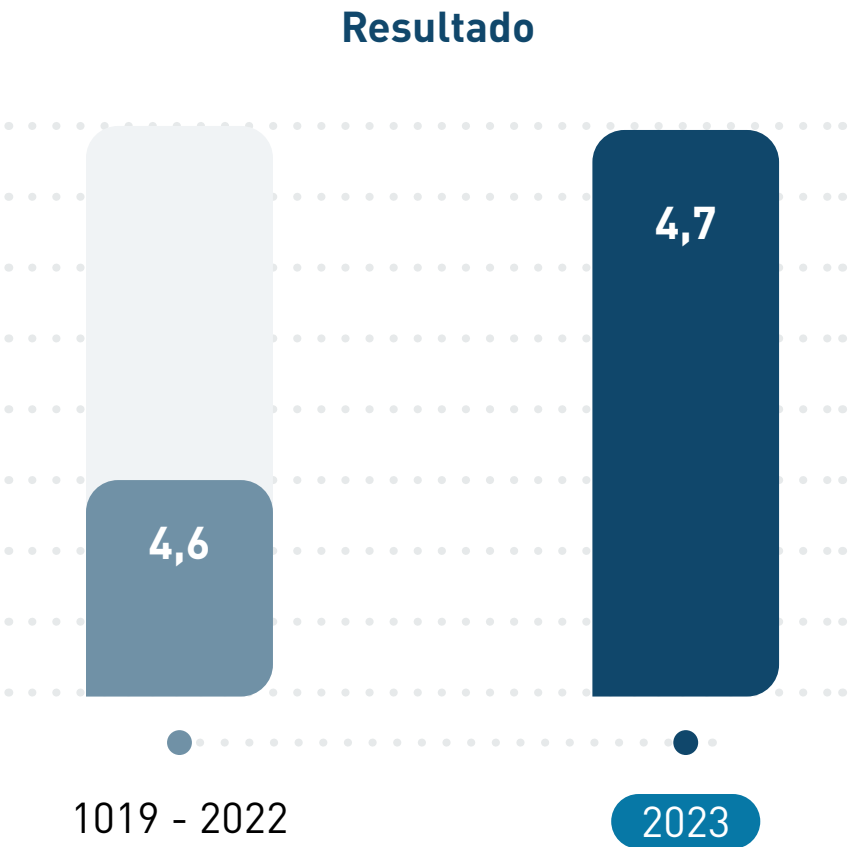
Autoevaluación

IGC. Medida 19.10 Código País

Para asegurar la alineación entre los intereses de los accionistas y el desempeño de la Junta Directiva, y de acuerdo con las mejores prácticas de gobierno corporativo, Cenit ha implementado la autoevaluación (cualitativa) como mecanismo de evaluación de su Junta Directiva.

Anualmente se mide, tanto a nivel individual como a nivel de cuerpo colegiado, los comportamientos deseables para el buen funcionamiento de la Junta Directiva, tales como conocimiento, calidad de la información, resultados de la gestión, ejercicio de las funciones, liderazgo, relacionamiento, entre otros.

Los miembros de la Junta Directiva realizaron su evaluación cualitativa 2023, destacando los excelentes resultados que muestran madurez en la gestión y constante compromiso de la Junta Directiva, obteniendo una calificación de 4.7/5.0.



En la sesión de análisis de resultados con los miembros de la Junta, se reconocieron los buenos resultados y también se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con generar sesiones adicionales de inducción y reinducción y en general una capacitación escalonada, fortalecer el cumplimiento de la agenda y los horarios en las sesiones, optimizar aún más el tiempo de envío de las actas y tener espacios privados para que los directores puedan conversar sobre la gestión de la Junta Directiva e identificar posibles oportunidades de mejora.

4.2. Comités de Apoyo a la Junta Directiva

IGC. Medida 18.6/18.7 Código País

Para atender de manera directa sus responsabilidades la Junta Directiva se apoya en el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva, cuyo objetivo principal y funciones consisten en apoyar a este órgano en la Supervisión del Sistema de Control Interno, en el direccionamiento y seguimiento del programa de auditoría interna y cumplimiento del proceso de auditoría del revisor fiscal y/o auditores externos, así como en vigilar que los procedimientos de control interno se ajusten a las necesidades, objetivos, metas y estrategias financieras, administrativas, y operacionales determinadas por la sociedad.



El Reglamento de este Comité reposa en la página web de Cenit:

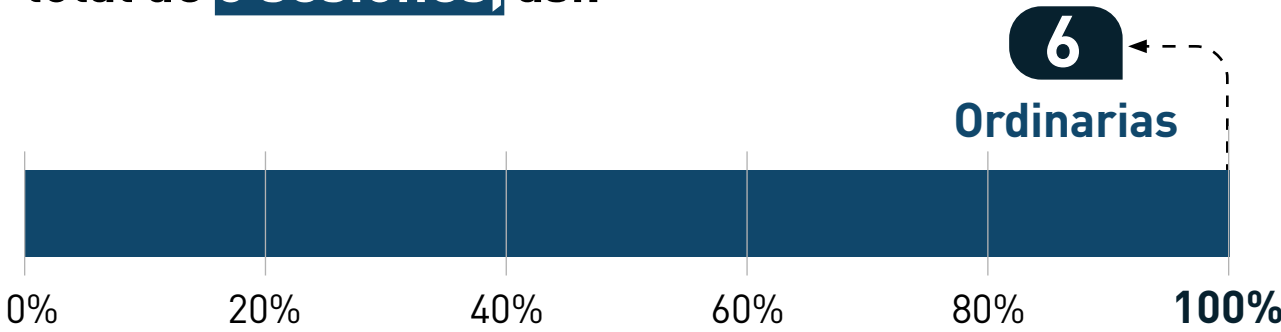


Click Aquí

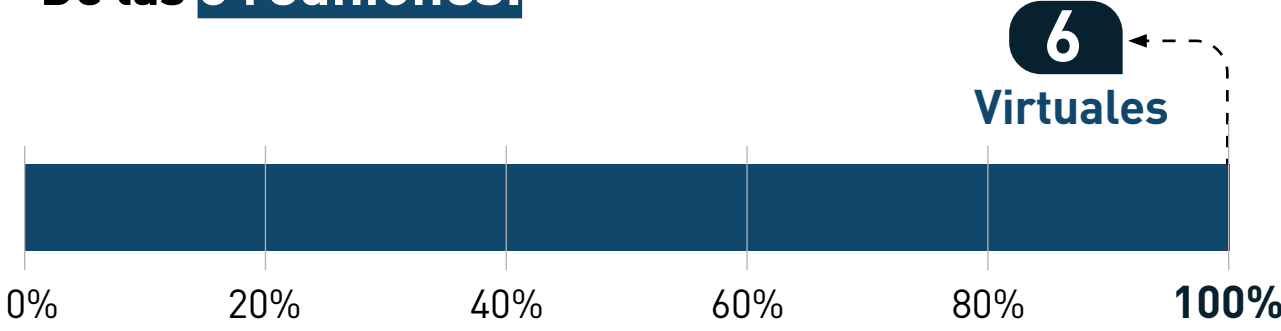




Durante el 2023, se efectuaron un total de **6 sesiones**, así:



De las **6 reuniones**:



Dentro de la gestión para el año 2023 del Comité en mención se resaltan:

- Seguimiento a actividades ejecutadas por el Revisor Fiscal
- Informes Semestrales del Oficial de Cumplimiento
- Análisis y recomendación de aprobación a la Junta Directiva del Mapa de Riesgos Empresariales
- Avances en la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LA/FT/FPADM-SAGRILAF
- Análisis y recomendación de aprobación a la Asamblea General de Accionistas de los Estados Financieros individuales y consolidados y del proyecto distribución de dividendos

4.3. Presidente

El Presidente es el encargado de dirigir y administrar la Empresa y quien ejecuta y hace ejecutar todas las operaciones y actividades comprendidas dentro del objeto social, además de ser representante legal de la sociedad.

4.4. Comités de Alta Dirección

IGC. Medida 18.6/ 18.7 Código País

Comité	Número de Sesiones Ordinarias	Decisiones adoptadas
Directivo	26	No aplica
Ejecutivo Exco	6	Cronograma y Agenda Típica 2023
Negocios e Inversiones	35	Decisiones relacionadas con el esquema de decisiones de maduración y asignación de capital para proyectos e inversiones de la Compañía.
Segmento Midstream	6	No aplica por ser de seguimiento
Ética y Cumplimiento	4	No aplica por ser de seguimiento
Operaciones	12	1. Aprobar los compromisos volumétricos de los sistemas Pozos – Galán, Evacuación de GRB y Cartagena – Baranoa y Buenaventura del año 2023 . 2. Aprobar las nominaciones del 2023 de los sistemas de Oleoductos. 3. Aprobar el Plan de Transporte de Poliductos 2024
Gobierno Corporativo		1. Matrices Modelo de relacionamiento: Planeación Estratégica, Nuevos Negocios y Regulación, Finanzas, Abastecimiento y Servicios Administrativos, Talento Humano, Jurídico, HSE y Sostenibilidad, Transporte de Hidrocarburos, Digital, Gestión de Activos, Soluciones Logísticas y Bajas Emisiones, Auditoria. 2. Mejora continua modificaciones MAD Transporte de Hidrocarburos, Finanzas, Digital, Abastecimiento y Servicios Administrativos, Planeación Estratégica, Nuevos Negocios y Regulación, Gestión de Activos, Jurídico. 3. Gobierno Grupos de Interés 4. Gestión de Activos de Conocimiento de la Compañía 5. Avances y cumplimiento Cronograma y plan de trabajo 2023
Prestamos de Vivienda	1	1. Adjudicación del préstamo de vivienda a los 125 trabajadores que cumplimiento de las condiciones según los nuevos montos autorizados. 2. Prórrogas excepcionales 3. Propuesta de ajuste en los montos asignados por préstamos de vivienda





5. Selección, Desarrollo y Remuneración de Altos Directivos

IGC. Medida 16.2 / 16.3 Código País

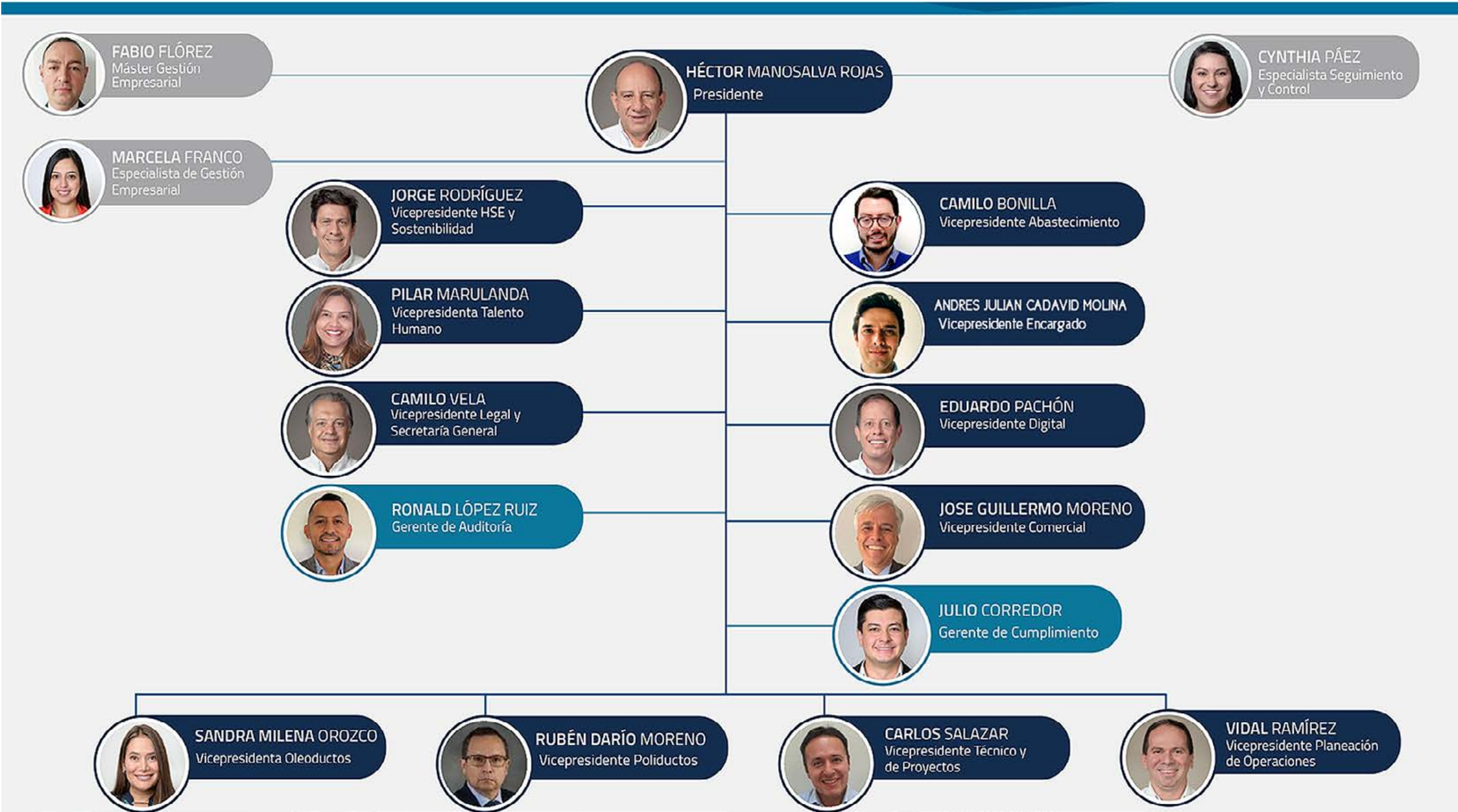
5.1 Política de selección de altos directivos

La política de selección para el cargo de Presidente de Cenit es potestad de la Junta Directiva de la Sociedad y se rige por las condiciones establecidas en los Estatutos de la Sociedad y el Código de Buen Gobierno, de acuerdo con el perfil y descripción del cargo. Se cuenta con una política de sucesión de la alta dirección, la cual es revisada por la Junta Directiva de manera anual.

Para la selección de las demás posiciones de altos directivos, así como para los funcionarios de todos los niveles en Cenit, se cumple con el proceso de selección corporativo del área de talento humano. En todos los procesos adelantados en Cenit, se consideran como aspectos relevantes la formación, experiencia, competencias técnicas, organizacionales y de liderazgo asociados a las exigencias de los cargos, con independencia del sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, condición de discapacidad, opinión política o filosófica. De esta forma se garantiza que el proceso se realice de acuerdo con las manifestaciones corporativas de transparencia e igualdad de oportunidades, y con base en los lineamientos de nuestro Manifiesto de Equidad y Diversidad y aquellos derivados del marco estratégico.

IGC. Medida 6.1 Código País

La estructura organizacional de primer nivel de la compañía está conformada por Presidencia y las áreas que reportan directamente a la misma (11 Vicepresidencias y 2 Gerencias).





5.2. Política de compensación de altos directivos

La política de compensación para estos niveles incluye una paga fija anual (Salario básico más beneficios), compensación variable anual, según un porcentaje asignado a cada nivel de la

estructura y los resultados empresariales de corto plazo (1 año). Adicionalmente se tiene contemplado el plan de incentivos de largo plazo que reconocen el resultado excepcional alineado con los objetivos de la compañía a largo plazo y que están asociados al valor de la acción del Grupo Empresarial Ecopetrol en la bolsa de valores y una política de retención de talentos.

IGC. Medida 24.3/ 24.5 Código País

5.3 Evaluación de Desempeño de los Altos Directivos

En Cenit el proceso de Gestión de Desempeño para altos directivos vincula indicadores económicos, ambientales y sociales apalancando los resultados de la compañía a través de la alineación al Tablero Balanceado de Gestión (TBG) de la Organización y aplicados a cada proceso según corresponda en Acuerdos Individuales de Desempeño los cuales contienen en cada caso indicadores propios de proceso y comunes promoviendo la colaboración de los altos directivos, así como la evaluación de la vivencia de los principios culturales. El proceso de desempeño para altos directivos en Cenit sigue el mismo proceso de cuatro fases en las cuales realizan el proceso de autoevaluación y posteriormente el jefe inmediato realiza el proceso de evaluación. En el caso de Presidencia quien evalúa el desempeño es la Junta Directiva mediante evaluación 360° y se realiza una confirmación de los resultados de la evaluación en sesión, logrando un acuerdo por todas las partes de la calificación final de desempeño para la vigencia evaluada.



6. Ambiente de control

6.1. Controles externos

IGC. Medida 25/26/27 Código País

Cenit cuenta con un esquema de control externo establecido de la siguiente manera:

6.1.1. Revisoría Fiscal

Durante la anualidad, dicha firma quien tiene acceso a la Junta Directiva en materia de control interno y de acuerdo con los resultados presentado ante el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva, no ha identificado asuntos que puedan llegar a afectar la razonabilidad de los estados financieros y el funcionamiento del Sistema de Control Interno en Cenit.

La Asamblea General de Accionistas, en sesión del 22 de marzo de 2023, designó a la firma de Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. para la vigencia 2023 con uso de opción para la vigencia 2024, con honorarios de COP 499.651.025. Adicionalmente, el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva, por delegación de la Asamblea General de Accionistas autorizó el pago de honorarios adicionales por COP 380.400.000 para los Estados Financieros extraordinarios en el marco de la fusión y COP 152.100.000 para los Estados Financieros Consolidados 2021, 2022 y 2023.

Durante este periodo, dicha firma ejecutó las funciones determinadas por la ley y los Estatutos Sociales, entre las cuales se encuentra

evaluar y emitir opinión independiente sobre el sistema de control interno en general y en las áreas de alcance con incidencia en la preparación de la información financiera, conforme a lo establecido por la Ley Sarbanes Oxley y de acuerdo con el estándar No. 5 de la Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB), cuyos resultados han sido presentados periódicamente ante el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.

6.1.2. Órganos de inspección, vigilancia y control

En Colombia las principales autoridades regulatorias de las actividades relacionadas con el objeto social de Cenit son **el Ministerio de Minas y Energía y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG); el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA); el Ministerio del Interior y las Corporaciones Autónomas Regionales.**

Por otro lado, **las Superintendencias** que ejercen funciones de vigilancia y control sobre las principales actividades de Cenit son la Superintendencia de Sociedades, **la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios** en relación con su actividad como transportadora de GLP y **la Superintendencia de Puertos y Transporte** en relación con su actividad como concesionaria de puertos.

En cuanto a la actividad y responsabilidad de los trabajadores de Cenit, encontramos que, teniendo en cuenta que la Compañía es



una sociedad de economía mixta sujeta al régimen jurídico privado, sus trabajadores son servidores públicos sometidos al régimen laboral privado. En tal sentido, se encuentran sujetos al control disciplinario de la **Procuraduría General de la Nación** únicamente en cuanto se refiera al ejercicio de una función pública.

Adicionalmente, dada su naturaleza jurídica y el manejo de recursos públicos, Cenit está sujeta al control fiscal de la **Contraloría General de la República (CGR)**, quien, durante el 2023, realizó la auditoría financiera de los saldos reportados a diciembre 31 de 2022, e incluyó la comprobación de que las operaciones económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimientos





aplicables. En opinión de la CGR los estados financieros de Cenit antes mencionados presentaron razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones por el año y la calificación sobre la calidad y eficiencia del control interno de EFICIENTE.

6.2. Controles internos

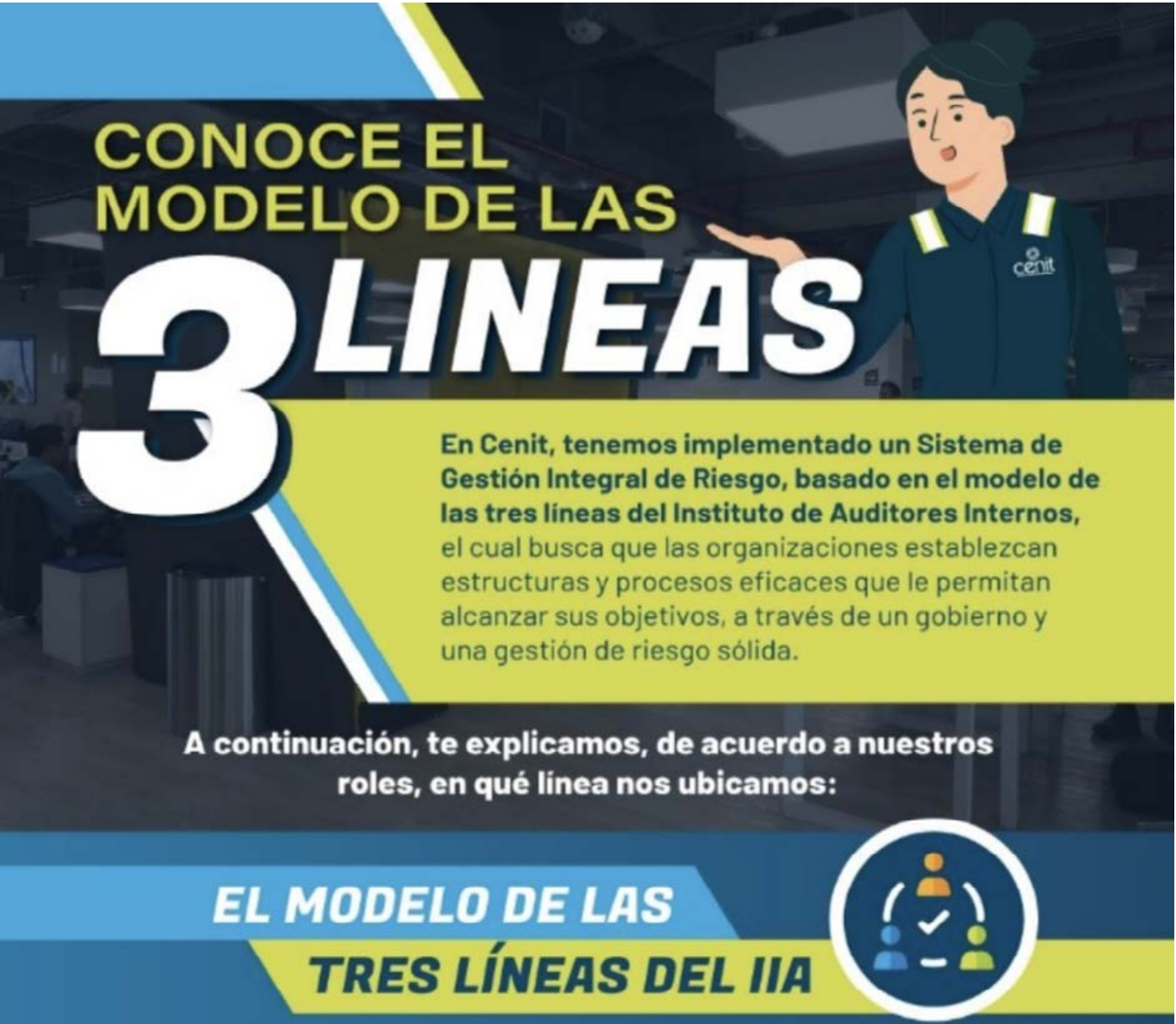
IGC. Medida 25/26/27 Código País

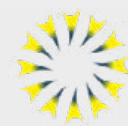
Cenit se compromete plenamente a establecer y mantener un **Sistema de Control Interno** que funcione como un proceso integral para garantizar una seguridad razonable en la consecución de sus objetivos estratégicos, operativos y normativos, así como en el informe de la información. Este proceso **implica la gestión proactiva de los riesgos, la evaluación de la efectividad de los controles y la promoción de una cultura organizacional que favorezca la toma de decisiones informadas**. Todo ello se alinea con las mejores prácticas internacionales establecidas por el Comité de Patrocinadores de las Organizaciones de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

En el ámbito contable, el Sistema de Control Interno **garantiza que los activos, pasivos y patrimonio de la compañía sean manejados y administrados de manera adecuada**, reflejando con precisión las transacciones y disposiciones relacionadas con los activos de la sociedad. Este compromiso refuerza la integridad y transparencia en la gestión financiera de Cenit, proporcionando una base sólida

para la confianza tanto interna como externa en las operaciones y resultados de la organización.

Cenit soporta esta función, asignando responsabilidades de Supervisión a la Junta Directiva (a través del Comité de Auditoría y Riesgos), el presidente (máximo responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno) y a las Gerencias de Cumplimiento y de Auditoría Interna, y a través del modelo de las tres líneas emitidas por el Instituto de Auditores Internos, de acuerdo con la siguiente gráfica:





1 Primera Línea:
Los dueños de procesos son los responsables de la efectividad del Sistema de Control Interno y de gestionar los riesgos que pueden llegar a afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, tácticos y operativos.

El Sistema de Control Interno de Cenit, tiene como pilar fundamental el autocontrol, entendiéndose como la actitud que todos los empleados de la organización tienen de realizar el trabajo diario con un enfoque de autocrítica y autogestión, promoviendo un desempeño transparente y eficaz que facilita el logro de las metas organizacionales. El enfoque de autocontrol es ejercido permanentemente, con el objetivo de confirmar que los controles operan de acuerdo con su diseño y a la realidad y contexto de los procesos de la organización.

Como parte del ejercicio de autocontrol y supervisión, periódicamente se realizan certificaciones y autoevaluaciones en las que se declara la efectividad de los controles, la existencia de riesgos adicionales, los asuntos relevantes de los riesgos, las medidas de mitigación y el seguimiento a los indicadores claves de riesgo (KRI's).

2 Segunda Línea:
La Gerencia de Cumplimiento se encarga de articular la gestión integral de riesgos, el marco de Control Interno de la Compañía e implementa acciones encaminadas a inculcar la cultura de gestión de riesgo, promoviendo la participación de los empleados y contratistas y monitoreando periódicamente a sus contrapartes y partes relacionadas en busca de una mejora continua. La gestión de riesgos es responsabilidad y compromiso de todos los empleados de Cenit.



La gestión integral de riesgos se basa en una administración oportuna, eficiente y priorizada de los riesgos estratégicos, tácticos y operativos, alineado con el referente ISO31000 y todas las demás normas o marcos que regulan la gestión de riesgos, implementando prácticas de control interno y asegurando un ambiente de control, soportado en el Código de Buen Gobierno y alineado con la Política de Gestión Empresarial de Cenit.

En el año **2023 se llevaron a cabo pruebas independientes realizadas por la Firma Deloitte** denominadas pruebas de la gerencia a los controles clave que puedan llegar a afectar la información financiera y/o los objetivos de cumplimiento, sin

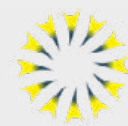
observar a la fecha de este informe debilidades materiales o significativas en la efectividad del Sistema de Control Interno.

3 Tercera Línea:
La Gerencia de Auditoría es la encargada de proveer actividades de aseguramiento y servicios de consultoría de manera independiente y objetiva diseñados para agregar valor y contribuir activamente en el mejoramiento de las operaciones de la Compañía; a través de la utilización de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la eficacia y eficiencia de los procesos de **gestión de riesgos, control y gobierno**.

En el **2023** se construyó y ejecutó el **Plan General de Auditoría (PGA)**, basado en la evaluación de riesgos relevantes para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía, y cuyos trabajos tienen como resultado recomendaciones para la mejora continua de los procesos.

Este Plan ejecutado durante el año incluyó los trabajos de Auditorías a la gestión de: liderazgo y plan de sucesión, riesgos de integridad de líneas, entorno, Auditoría al servicio al cliente, Auditoría a los planes de continuidad operativa, Auditoría a la prestación de servicios Inter compañías en el segmento de transporte y Auditoría al proceso de aseguramiento de balance y control volumétrico. Como resultado de esto, las áreas responsables diseñaron los planes de mejoramientos orientados a mitigar las situaciones observadas por parte del equipo de Auditoría Interna, y esto ha sido objeto de seguimiento permanente por parte del Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva, para asegurar su aplicación y efectividad.





7. Operaciones por partes vinculadas

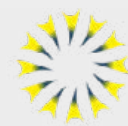
El detalle de las operaciones con sociedades subordinadas pertenecientes al Segmento *Midstream*, se revela en los Estados Financieros y en el Informe de Grupo Empresarial del artículo 29 de la Ley 222 de 1995 para el periodo 2023, incluido en el Informe Integrado de Gestión Sostenible.

8. Conflictos de interés

El procedimiento para reportar, gestionar y evitar conflictos de interés de la alta dirección está contenido en el Capítulo 8 del Código de Buen Gobierno, así como en el Código de Ética y Conducta Empresarial.

En ese sentido el presidente, los miembros de la Junta Directiva, y todos los trabajadores de Cenit deberán revelar cualquier conflicto entre sus intereses personales y los intereses de Cenit, al tratar con su principal accionista y sus subordinadas, clientes, proveedores, contratistas, y cualquier persona que realice o pretenda ejecutar negocios con la Sociedad o con empresas en las que ésta tenga participación o interés, directa o indirectamente.





Durante 2023 se recibieron denuncias a través de la línea Ética de Cenit relacionadas con **conflictos de interés o éticos**.

Cuando se enfrente un conflicto de interés o un conflicto ético, o se tenga duda sobre la existencia de este, se debe cumplir con el siguiente procedimiento:

- A.** Informar por escrito del conflicto al superior jerárquico con detalles sobre su situación en él, a efectos de que este defina sobre el particular, y si estima que existe el conflicto de interés, designe a quien reemplazará a la persona incurso en él con copia a la Gerencia de Cumplimiento de Cenit.
- B.** Abstenerse de intervenir, directa o indirectamente en las actividades y decisiones que tengan relación con las determinaciones sociales referentes al conflicto, o cesar toda actuación cuando tenga conocimiento de la situación de conflicto de interés.
- C.** Los miembros de Junta Directiva darán a conocer a la Junta Directiva la situación de conflicto de interés. La duda respecto de la configuración de actos que impliquen conflictos de interés no exime al miembro de Junta Directiva de la obligación de abstenerse de participar en las actividades respectivas.
- D.** En caso de que el conflicto de interés atañea a un administrador de Cenit, se debe dar cumplimiento a lo establecido en el numeral séptimo del artículo 23 de la Ley 222 de 1995.



9. Mecanismos de resolución de controversias

Cenit cuenta con mecanismos alternativos para la resolución de controversias para promover las relaciones comerciales y facilitar la convivencia entre los accionistas, sus grupos de interés y la Administración de la Compañía, además de buscar la resolución de conflictos de manera más rápida y eficiente.

Cenit logró acuerdos para precaver litigios y para terminar algunos en curso, así:

MASC	Partes	Cuantía	Observación
Acuerdo	Fondo Colombia en Paz - Cenit	\$ 1.795.170.127,04	Proceso judicial en curso
Transacción	Municipio de la Gloria - Cenit	\$ 1.221.438.256,00	Eventual litigio
Acuerdo	Maria Elvia Pascal - Ayda Rodriguez	\$ 17.382.158,00	Eventual litigio
Total		\$3.033.990.541,04	





10. Transparencia, fluidez e integridad de la información

IGC. Medida 28 Código País

Cenit es una compañía que cree en la importancia de mantener una comunicación activa como habilitador con nuestros grupos de interés. Por este motivo, asume el compromiso informando de manera oportuna la gestión corporativa a través de diversos canales, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de cada audiencia.

Los principales logros en 2023 fueron:



Lanzamos un nuevo canal de comunicación, Podcast Conexión, con el propósito de acercar contenidos corporativos y de utilidad en formato audio y video a nuestro talento humano.



Mantuvimos informadas a nuestras audiencias sobre los hitos y las noticias de la organización a través de diversos canales de comunicación interna: Boletín Entretubo, Periódico Nuestra Troncal, Intranet, videos de WhatsApp y piezas electrónicas.



Realizamos una encuesta para evaluar el grado de satisfacción de nuestro personal con la comunicación de la compañía, obteniendo la opinión de 730 empleados. Las cifras consolidadas establecieron que el **91,92% de nuestro talento humano** considera que la comunicación interna en Cenit es excelente y buena. Asimismo, el **92,98% califica como excelente** y buena la calidad de los medios.



Frente a los canales de comunicación más consumidos, **la Intranet se ubicó en el primer lugar al obtener un 25,11% de la medición**, seguido por los mailings enviados a través del correo electrónico, con el 17,49% y LinkedIn, con el 8,82%. Como dato adicional, en cuanto a las redes sociales, el 65,02% del personal sigue a la compañía en su perfil de Instagram y LinkedIn.



Con el propósito de apalancar el posicionamiento de la compañía con nuestros públicos de interés, **en 2023 apoyamos la ejecución de ocho eventos corporativos de alto impacto:** Liga de Talentos Cenit, Álbum Cenit en Fotos, Pulso Cenit, Semana Sevivr con SosTECnibilidad, Evento Anual de Clientes, Estrategia de comunicaciones Programa Estaciones SosTECnibles, Lanzamiento Podcast Conexión y Semana de la Ciberseguridad.





Atendimos más de 830 solicitudes de comunicación interna realizadas por nuestro personal de diversas áreas de la compañía.



Cumplimos en un 100% la intervención de branding y unificación de marca en áreas industriales de 28 estaciones, con más de 28 mil metros pintados y 4.367 avisos instalados.



En cuanto al posicionamiento externo de Cenit, **visibilizamos la gestión de la compañía** a través de los reconocimientos que se obtuvieron y las diferentes actividades que se realizaron para continuar trabajando en el cierre de brechas de género, como la **certificación a 100 mujeres cabeza de hogar y víctimas del conflicto** del sector de Pozos Colorados en alianza con la Universidad del Magdalena y la Certificación Top Employer 2023, entre muchas otras.



Gestionamos ocho visitas industriales: Cantayús, Cisneros, Puente Aranda, San Fernando y Tumaco, desde Cenit. Y en articulación con el segmento: Cusiana (Ocesa), Rubiales (ODL) y Pozos Colorados (Cenit).



Gestionamos más de 373 notas positivas realizadas por medios nacionales y regionales sobre hitos de la compañía y \$ 3.705 millones de pesos optimizados por visibilidad free press.



Lanzamos un nuevo canal de difusión en Instagram: @somos_cenit, realizando 41 publicaciones y obteniendo 1.042 seguidores.



Desde nuestro perfil en LinkedIn **realizamos 143 publicaciones estratégicas** con un alcance de **68.143 seguidores**. Por otra parte, recibimos 205 menciones positivas en Facebook y 134 en la plataforma X en diferentes temáticas.



Obtuvimos en nuestra página web 15 mil nuevos usuarios con un tiempo promedio de interacción de 10 minutos y 8 segundos.



Por último, **durante 2023 atendimos 18 situaciones categorizadas como crisis** desde la perspectiva de comunicaciones, relacionadas con el apoderamiento a la infraestructura y la activación de planes de contingencia por temas operativos, y otras temáticas corporativas.



